

ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DÍA VIERNES 12 DE MAYO DEL 2023

Se da inicio la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, del día viernes 12 de mayo del 2023, siendo las 11:20 horas en Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa.

Preside la Sesión el Sr. Bernardo Candia Henríquez, alcalde Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa y presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de San Juan de la Costa, con la asistencia de los siguientes representantes de las Instituciones Públicas que se detallan a continuación:

Se adjunta nomina al final

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR

El Sr. Félix Cancino/Coordinador del Consejo Comunal Seguridad Pública San Juan de la Costa, procede a dar lectura al acta de la sesión de Consejo del día viernes 14 de abril del presente año.

- Sr. Bernardo Candia Henríquez/Alcalde: No sé si hay alguna observación al acta respectiva, se escribió textualmente, Sr. Secretario Municipal (s) debiera ser el acta resumida y no literalmente.

- Sr. Eduardo Godoy Pérez/ministro de Fe: Como las demás han sido de ese modo, pero ya aclarado, las siguientes actas serán un resumen o extracto de la sesión.

-Sr. Félix Cancino: Agregar Sr. Alcalde que ya quedamos de acuerdo con el Sr. Eduardo Godoy, que el acta me la enviara unos días antes, para que yo pueda remitirla a los demás integrantes del Consejo de Seguridad Pública, para que después discutamos si se aprueba o hay alguna observación, disculpen esta vez por la demora.

2.- EXPOSICIÓN PLAN PREVENTIVO DE EDUCACIÓN

Sr. Bernardo Candia Henríquez/Alcalde: Vamos a ver una exposición del trabajo que se está desarrollando en educación o sea el trabajo que se está haciendo con los colegios, nosotros tenemos 10 establecimientos educacionales, de los cuales con mayor presencia de alumnos es la Escuela de Puacho, el Liceo Antulafken de Puacho y la Escuela de Bahía Mansa, las demás son escuelas unidocentes y la verdad tienen pocos alumnos.

Srta. Constanza Millacan/Profesional Depto. Educación: Soy encargada de Convivencia Escolar Comunal y Seguridad Escolar, efectivamente trabajos con los 10 establecimientos educacionales municipales más los dos jardines que tenemos bajo nuestra administración, la idea de esta presentación es poder mostrar lo que ya estamos trabajando como educación:

- Se adjunta presentación

Sr. Alcalde: ¿Tienen alguna consulta con respecto a esta materia?

Carabineros: Con respecto a lo que usted dijo de los abusos de delitos sexuales, los que trabajan con ustedes están en conocimiento de la nueva ley ¿Cierto?, porque no se le puede entrevistar al menor, tenemos que tener cuidado con eso, porque ni nosotros podemos, ya tuvimos en la región un problema con un colegio, lo otro también con respecto al pololeo no está estipulado como violencia intrafamiliar, ahora también es cierto que si la persona ha tenido algún tipo de convivencia con esa persona pasaría a ser violencia intrafamiliar, pero si son solamente pololos no es violencia intrafamiliar, puede ser un delito de agresión solamente, lamentablemente no debería ser así, debiera ser violencia intrafamiliar para

castigarlo mucho más, que una simple agresión, debiera ser violencia intrafamiliar porque llevan tiempo pololeando. Hace unas tres semanas atrás tuvimos también una denuncia entre pololos y la fiscalía dijo que no era violencia intrafamiliar.

Srta. Constanza Millacan: Aprovechando la instancia para trabajar con la violencia en el pololeo, porque nos sirve el material para aquello. Con respecto a la nueva ley nuestro personal se encuentra capacitado desde octubre del año pasado por PDI.

Sr. Alcalde: Lo importante de esto es que los establecimientos educacionales es una unidad donde se ve reflejada parte de la comunidad del territorio o sea la comunidad educativa la compone como tu bien decías no solo el alumno sino el docente, paradocente, director, sobre todos los padres y apoderados, por lo tanto toda esa comunidad nos sirve para hacer todo el trabajo de prevención, como educar a los jóvenes para que tengan conductas emocionalmente racionales, existen la creencia que los seres humanos somos racionales, la verdad es que actuamos mucho más en el ámbito emocional que en el ámbito de racionalidad, por lo tanto a lo que uno tiene que apuntar con todos estos procesos es precisamente que el joven canalice sus emociones racionalmente, reflexivamente, es lo que cuesta cambiar, porque lamentablemente como ser humano tenemos conductas aprendidas, esas conductas aprendidas no vienen de la escuela sino del hogar, obviamente esas conductas se reflejan en las unidades educativas, ahí el docente tiene que tener la capacidad para canalizar los estados emocionales, por eso es muy importante que las unidades educativas hoy día, antes era imposible, pero hoy día si tienen equipos multidisciplinarios que abordan las temáticas, antes era imposible contar con un asistente social, ahora en los establecimientos existen asistentes sociales, psicólogos, que antes era impensado, ahora el joven esta muchos más desde ese punto protegido, se puede canalizar ese tipo de conductas, los tiempos cambian, las condiciones y los contextos, para que ustedes vean también que en educación se está trabajando en los planes de convivencia escolar, incorporando temáticas que antes no se incorporaban y eso es muy importante, porque va a permitir que el día de mañana este proceso tenga resultado, estas cosas y estas conductas no se cambian de la noche a la mañana, es todo un proceso, quizás el día de mañana los resultados no los vamos a ver nosotros, vamos a tener una sociedad mucho más sanas desde ese punto de vista, esa es mi esperanza de que el ser humano cambie en algo.

Srta. Constanza Millacan: Eso se debe a que nosotros como país estamos bastante tarde en el trabajo de prevención, no podemos mostrar es tipo de imágenes porque no sabemos cómo pueden reaccionar nuestros estudiantes, solamente para complementar mencionar que el trabajo de educación ha tenido un cambio importante desde el trabajo reactivo que tenemos hace unos siete años al trabajo que estamos realizando ahora, que es un trabajo preventivo.

3.- EXPOSICIÓN PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Sr. Alcalde: Hoy es el día de la enfermera así que se les saluda.

Sra. Lesly Carrillo/Depto. Salud: Soy la enfermera y directora del Cesfam Bahía Mansa, hoy día vengo en representación de la Sra. María de los Ángeles Bahamonde directora del Depto. Salud, les vamos a contar un poco cuales son las acciones que hemos estado haciendo con respecto a la temática de prevención en seguridad:

- Se adjunta presentación.

Sr. Alcalde: No sé si alguien tiene alguna consulta al respecto, para que pueda realizarla ahora.

Sr. Claudio Soto: Han pesquisado el tema de la droga ¿Cuál es la droga más prevalente? Si es la marihuana o pasta base.

Sra. Lesly Carrillo: Tenemos lo que es marihuana, la consumen mucho por un tema de curiosidad, ya sea en diferentes formas como en te o fumándola, hemos hablado que hemos

tenido un cambio con las drogas, porque nos llega mucho de repente jóvenes al servicio de urgencia, que han probado otras cosas y que muchas veces no saben ni decir que han probado, como por ejemplo cocaína u otro alucinógeno.

Sr. Claudio Soto: El origen de la droga que están consumiendo, tendrán alguna información sobre el origen o de quien la provee.

Sra. Lesly Carrillo: No, puede que el equipo lo tengan en detalle y quizás se puede ver en la próxima mesa.

Sr. Alcalde: No sé si hay más consultas, la idea era compartir lo que se estaba haciendo en dos ámbitos tanto en educación como en salud, la idea es que ojala en el próximo consejo podamos ver otra área, que muestren su trabajo que están desarrollando en San Juan de la Costa como un proceso de instalación y haciendo conciencia cierta de estas temáticas, de tal forma que efectivamente la gente paulatinamente vaya cambiando sus conductas,.

Sr. Félix Cancino: Solo quiero destacar el trabajo de salud y educación, ya que confirma el trabajo que iniciamos hace un año y medio con la inauguración del plan comunal, significa que se está replicando el sentido del plan comunal que es preventivo, entonces vuelvo a decir destaco el trabajo que están haciendo, la verdad es que da gusto que vaya funcionando lo que planificamos en la mesa.

Sr. Alcalde: Claro, tú hablabas de la instalación o implementación de la nueva ley, el año pasados tuvimos una charla entregada por la PDI.

Sr. Félix Cancino: Fuimos muchos los invitados y los que participamos en esa actividad.

Carabineros: No olvidar con respecto a educación, que los sostenedores o directores son los responsables, que si no dan cuenta es un delito.

Sr. Alcalde: Muchas gracias Lesly y nuevamente reitero mis felicitaciones por el día de la enfermera.

4.- PUNTOS VARIOS

Sr. Alcalde: Me gustaría ver en este punto la mirada que tiene cada uno de los servicios que están presente hoy día en esta sesión. Quisiera saber si la PDI tiene alguna novedad con respecto a nuestro territorio, como va esta comuna.

Rodrigo Quiroz - PDI: Como novedad y seguido a lo que significa la seguridad de la comuna, puedo señalar lo que dije hace un momento, que hay un caso que puede saltar cierta inquietud con respecto a un homicidio que ocurrió hace tiempo atrás en el sector de Liucura, ese caso para conocimiento de todos los presente va bien encaminado Sr. Alcalde, es complejo desde el punto de vista policial, porque teníamos presencia quizás de una banda que ha cometido varios delitos dentro de la comuna de San Juan de la Costa, lamentablemente uno de esos delitos derivó en la muerte de esta señora, pero estamos plenamente coordinados con la Fiscalía y esperamos en un corto plazo tener resultados, en ese concepto u orden de cosas Sr. Alcalde sería importante considerar dentro de algunos de los ítems a corto o mediano plazo pudieran existir o ver la posibilidad de un proyecto, para instalar cámaras en las salidas principales de los caminos, ya sea camino pavimentado o rural, porque los tipos que vengán a cometer delitos en San Juan de la Costa, van a salir por esos caminos principales.

Sr. Alcalde: Tenemos un proyecto de instalación de 6 cámaras en puntos estratégicos, esperamos que la Subdere nos financie el proyecto, son como \$100.000.000.-, que estamos solicitando a través de ese proyecto para precisamente tener un mayor control de las rutas estratégicas o estructurantes de San Juan de la Costa, obviamente no dice donde las van a instalar, no hagan lo que hace Osorno, ya que instala y las da a conocer, el delincuente está

escuchando los medios de comunicación y se entera, pero efectivamente estamos trabajando en ello.

Rodrigo Quiroz: Perfecto, Sr. Alcalde le agradezco, lo otro para que tengan conocimiento es una noticia que sucedió en Osorno, pero si pude tener repercusiones e incidencia en San Juan de la Costa, es preocupante y no sé si constato ayer, pero hubo un secuestro en Osorno, secuestraron a una persona, entonces es preocupante la situación, el líder de la banda es de Concepción, este proceso investigativo creo que se lleva a cabo en La Unión, porque es allá donde detuvieron a los tipos, pero lo preocupantes es que secuestraron a este señor de la zona de Osorno, ¿Hacia dónde lo llevaron? ¿Cuál era la finalidad de sacarlo de la ciudad?, puede pensar perfectamente que lo iban a matar fuera de la ciudad.

Sr. Alcalde: A raíz de esa situación la Fiscal presento sus excusas, porque no podía estar presente en esta sesión, porque le entregaron el caso a ella.

Rodrigo Quiroz: Es un caso que va a traer repercusiones y como se lo he dicho a las autoridades en su momento la delincuencia está avanzando a Osorno, llego a Valdivia y así, vamos a tener que estar preparados para ese tipo de situaciones.

Srta. Camila Rumian – Oficina Local de la Niñez: Soy nueva integrante de esta mesa, primera vez que participo de esta sesión, soy parte de la Oficina Local de la Niñez, antes el proyecto que existía era OPD, lo que buscamos como institución es abordar las problemáticas que pudieran existir en la comuna, promocionar los derechos, la prevenciones de situaciones de riesgo y vulneraciones, y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, no solo actuar de manera reactiva ante la vulneración de derecho sino de manera preventiva, bueno nosotros este año como desafío es la difusión de nuestra instalación, participación de niños, niñas y adolescentes, la protección y garantía de sus derechos, me llamo la atención y me surgió a partir de la presentación de salud y educación, la importancia de la coordinación y estas instancias de diálogos, y me parece importante la participación, creo yo la perspectiva o visión de la Oficina de la Mujer, porque desde allá se están llevando ciertas acciones en temáticas de violencia intrafamiliar, que pudieran ser importante es cuanto a estar presentes, saber que acciones están haciendo y de qué manera nos podemos complementar, porque entiendo que hay fundaciones y cursos que se están interesando en trabajar con hombres agresores por ejemplo, sería interesante saber que está haciendo en ese ámbito y que manera los podemos apoyar.

Sr. Camilo Saldivia – Programa Apoyo a Víctimas: Nosotros como programa de apoyo a víctimas estamos apoyando en ambos casos tanto como el de Liucura y Choroy Traiguen en al área jurídica y psicológica, a raíz de eso recientemente tuvimos una reunión con el Prefecto Alveal de la PDI de Osorno, también abordamos la temáticas de las cámaras, llevamos esa inquietud a esa instancia, para empezar a ver tal vez donde podríamos instalar esas cámaras, porque específicamente en el caso de Liucura de Robo con Homicidio, se revisaron las cámaras y no había ninguna de calidad que pudiera otorgar algo nítido, entonces apuntar a eso, quizás sería algo muy concreto que pudiéramos entregar a la comunidad, definir donde puede estar esa cámara podría ser un buen paso que podamos dar entre todos los actores de esta mesa, se hablaba también de identificadores de patentes, que se podría pensar en trabajar con proyectos tradicionales a futuro, eso es lo que podemos decir en cuanto a los casos que estamos trabajando.

Representante Alcaldía de Mar Bahía Mansa: Nosotros en estos momentos ya pasado lo que es el periodo estival de turismo en la costa, ahora nos estamos enfocando en lo que es la actividad de pesca, aquí podemos sacar cuentas positivas en cuanto a los mismos pescadores que se ha ido haciendo un sistema desde el año 2016 donde nosotros nos instauramos como Armada de Chile en la comuna, ellos en estos momento prácticamente las faltas que han cometido han ido en bajada, solos se han ido regularizando en cuanto a sus documentos y medidas de seguridad respectiva, es bien esperanzador como decía el Sr. Alcalde el sistema de ir sembrando desde ya los cambios de cultura desde los establecimientos en este tipo de temas, que parte de nosotros en otro tema nos ha dado

buenos resultados, bueno y ahora internamente estamos enfocados por la fecha del 21 de mayo.

Carolina Moraga Centro de Atención a Víctimas: Contarles que la semana pasado tuvimos una jornada en Osorno, que fue difundida como Circuito Intersectorial de Femicidio, vimos cómo se trabaja a nivel nacional, regional y provincial, la Municipalidad de San Juan de la Costa también fue invitada, se envió la invitación a todos y manifestar que faltó más presencia de San Juan de la Costa, para nosotros esto es muy importante, como podemos llevarlo a la práctica, nosotros trabajamos y tenemos la expertiz en materia de femicidios en cuanto a las víctimas indirectas, NNA, adultos y adultos mayores. Lo otro que sería interesante quizás, lo dejo como idea, tener como un producto como una jornada de trabajo y planificación para abordar estas temáticas., creo que tenemos artos insumos las instituciones que podemos aportar, nosotros también trabajamos varias temáticas en el programa, abusos sexuales y todos los delitos que vemos, entre otros, como decía Camilo tenemos lo que son las querellas con las familias, pero tratando de ajustarse y contarles que nosotros como Ministerio del Interior también disponemos de la temática de la ley 21.057, que tiene que ver con las entrevistas video grabadas, igual nosotros tenemos nuestros representantes como Ministerio del Interior en Osorno y Puerto Montt, así que estamos a disposición a esta temática para hacer algo este año, aquí dejar esa idea de poder concretarla durante el año como algo local en la comuna y del consejo.

Sr. Alcalde: Quisiera saber si ha sucedido algo desde la última reunión que tuvimos, en términos de que pueda resaltar desde el punto de vista de la seguridad.

Sra. Lesly Carrillo: No ha sucedido nada, sobre todo en las urgencias que son como nuestros puntos de ingresos un poco más complejos, pero nada, solamente agregar del caso de Choroy Traiguen, el usuario sigue con complicaciones de una de las agresiones producto de lo mismo, todavía no está zanjado el tema, no ha quedado bien, es lo único relevante que ha pasado este último mes.

Carabineros: Mencionar que los delitos han bajado, se han ido a la baja, abigeato igual, hemos tenido charlas, reuniones con las personas, incluso entregándoles folletos, para que cuiden sus animales, lo segundo es que este mes hemos tenido una gran recarga de trabajo, una por las elecciones y la otra porque las órdenes judiciales que nos llegan del Juzgado de Policía Local, que son aproximadamente casi 300, por las personas que nos fueron a votar.

Sr. Alcalde: Si, la verdad es que ha llegado mucha gente solicitando recursos para poder pagar la multa, esto es un círculo, le notifican y aparentemente queda como a criterio del Juez si le cobra \$100.000.- o \$120.000.-, para una persona que recibe una pensión \$100.000.- es bastante dinero.

Carabineros: Me sumo a las palabras del personal de PDI con respecto a estar atentos a la llegada de personas que no son de la zona, unos Alcaldes le dieron a conocer a la Delegada Presidencial el tema del Programa o Plan Calle Sin Violencia, que no está en Osorno, pero está en otras comunas del país, entonces esto es un globo, si haces intervenciones en aquellas comunas con mayor concentración de delitos los delincuentes se van hacia otras comunas, pero carabineros esta con un plan de contingencia con respecto a eso, para que se sientan más seguros, nosotros sabemos que ese plan no lo tenemos en Osorno o esta comuna, pero si hay un programa con respecto a la prevención de ese tema. Nosotros en San Juan de la Costa es mucho más fácil, porque conocemos a nuestra gente, entonces si llega alguien extraño lo identificamos de inmediato, entonces colocamos ojo en eso.

Sr. Félix Cancino: Con respecto a eso mismo nosotros nos reunimos con el Sr. Neira hace unos días atrás, para manifestar la preocupación por la presencia de extranjeros que han llegado a vivir, como es Panguimapu y Huali, este último sector me está preocupando mucho, porque incluso ahí el dueño vendió una hectárea y media, resulta que tenían el compromiso de palabra que supuestamente le iban a dar agua, ahora tuvo que pedir agua a la Municipalidad, porque la gente que le compro no le da agua, entonces es gente que

viene con prepotencia, armas y violencia, la gente de nuestra comuna no está acostumbrada a este tipo de foráneo.

Sr. Alcalde: No hay que ser muy inteligente para darse cuenta de lo que pasa en el territorio, es muy difícil ver una casa de \$200.000.000.- en un lugar que no es turístico, además en unas de las comunas más pobres de Chile.

Sr. Jose Herrera: Respecto de lo que decía el Suboficial, en la sesión pasada también comente el tema del abigeato, que esta para la firma y se va a formar una mesa de anti abigeato, a través de una resolución exenta, no es una mesa que se va hacer en el mes de junio para prevenir lo que va a pasar en septiembre, no es así, el abigeato pasa todo el año, con respecto a lo que decía el Sr. Quiroz la delincuencia está llegando, lo que decían del plan sin violencia, a lo mejor son gente de fuera que viene a la comuna, no se eligió la comuna porque no hay un mayor tasa de homicidio o sea Osorno no tiene la cantidad de delitos que tienen otras comunas, respecto a ese tema y del secuestro, se está trabajando fuertemente con Carabineros.

Sr. Claudio Soto: Uno de los criterios que se aplicó para la exclusión de ciertas comunas en el Plan Calle Sin Violencia fue la tasa de homicidio, el otro hecho es que lamentablemente Osorno no es capital regional y Valdivia si lo es, Puerto Montt igual es capital regional, por lo tanto la perspectiva de criterio territorial o administrativo territorial efectivamente no cumple con los requisitos, igual que la segunda prerrogativa que eran las tasas de homicidio, entonces como se cumplía ninguno de los dos criterios que se establecieron en primer lugar por lo que efectivamente quedo fuera, lo cual es verdaderamente lamentable, porque en el fondo igual hay recursos que sirven para atacar inmediatamente en ese sentido, así que recogo la inquietud y también reforzar el tema de que nosotros igual como subsecretaria podemos colaborar con las distintas instancias, que se puedan generar en términos comunales en educación y salud, sabemos que el consumo de alcohol es un tema grave no solo en esta comuna, porque uno no puede estigmatizar las comunas. El consumo de alcohol no es en sí un delito, si es precursor para incivildades y precursor para delitos, en ese sentido es bueno tenerlo claro, porque se mezclan las cosas, el hecho de que alguien este consumiendo droga en un espacio público está tipificado como una falta grave y no como un delito, eso hay que tenerlo claro, que son precursores para ciertos delitos o falta, no son delitos en sí mismo, ahí el tema de la labor preventiva también es importante, por lo tanto uno como subsecretaria esta llano que nos inviten a las mesas ya sea de salud o educación para poder colaborar, el tema en educación estamos teniendo más problemas con convivencia escolar o sea hay poca capacidad para resolución de conflictos en términos pacíficos, la educación para la paz igual es un tema importante, es importante el hecho de que nos puedan invitar, lo otro importante y que se ha tocado en la mesa, la vez anterior también que lo toco el Alcalde el hecho de que hay un cambio en el perfil socio criminal que está ocurriendo que los delitos son cada día más violentos.

Sr. Eduardo Ortega/Concejal San Juan de la Costa: Con respecto a las cámaras, quiero hacer un alto ahí, a través del Gobierno Regional de sus fondos que son concursable todos los años, antes de que pasaran esto hechos de gravedad la gente ya se comenzó a preocupar, a postular a proyectos, a nosotros como concejales nos invitaron a proyectos 2021 -2022, pero eran cámaras chicas, se instalan fuera de las casas, pero ya había una preocupación, este año justo que paso todo esto el fondo regional saco esa línea concursable, y la gente quedo a la deriva, pero si por la información que tenemos que el segundo semestre de este año se habría una línea, ahí hay que ser concordancia con nuestro municipio, que nos informa el Sr. Alcalde que se va a postular o se va hacer un proyecto, con estas cámaras con mayor resolución, para que nuestra gente no este colocando en todos lados cámaras, que a lo mejor van a tener ningún significado ni coordinación con Carabineros ni PDI, entonces hay que hacer una educación, son importantes las capacitaciones para nuestra gente, porque hay muchos que tienen la intención de postular a cámaras, en el sector de Trosco estoy ayudándoles ya que van hacer un proyecto ahora de dos cámaras, son solo dos cámaras ya que son bastante costosa, pero son de esta cámaras lectoras de patente, esa cámaras y estamos viendo la formulación que estén vinculadas con carabineros de Misión San Juan y la PDI, porque estas cámaras van a capturar las patentes, son cámaras de buena

resolución, obviamente no vamos a decir dónde van a estar como decía el Sr. Alcalde, pero van a estar entre lugares estratégicos entre Troscó y Los Radales, lo digo porque si ustedes se fijan estos hechos criminales que han pasado hace poco buscan alternativas de rutas de escape rápido de asfalto, el sector de Troscó y Purrehuín une la comuna de manera rápida, pueden escapar por ahí, porque se van a otros caminos como Puloyo, Centinela, etc., entonces hay que ver cómo hacemos la vinculación con este tipo de actividades de cosas que está haciendo al gente, está buscando la fórmula, no que las instalen en sus casas, quieren que tengan una visión más amplia, como estas son caras alcanza para una de buena calidad, pero hay que ir haciendo la conexión, y contactarlos con los entes respectivos, porque está dentro de la prioridad de nuestra gente de hacer proyectos, me alegro que el municipio tenga pensado hacer este proyecto, también me gustaría preguntar ya que están presente los carabineros de Bahía Mansa.

Carabineros: Respecto a lo mismo quiero dejar claro y de echo lo conversamos con el Suboficial Neira, que lamentablemente la división de los territorios de San Juan de la Costa es compleja, no lo entiendo llevo dos años en la comuna, pero de hecho desde el puente mecano hacia el noreste es de Misión San Juan de la Costa, a ellos les queda súper trasmano llegar a ese lugar versus nosotros que estamos más cerca, de echo vamos a tomar todos los procedimientos allá, la única vez que no se concurrió al procedimiento fue cuando robaron al negocio de Doña Matilde, fue debido a que el personal nuestros andaba cargando combustible en Osorno, todos concuerdan que es un furgón blanco, que lo han visto, pero lamentablemente solo le tomaron las dos letras de la patente y dos números, no tenemos más información al respecto, entonces está circulando la información para ver si con esa letra y esos números, además que es un furgón blanco, entonces se fiscaliza.

Sr. Alcalde: Les voy a solicitar que me den la información del día y la hora de lo que tienen ustedes, sobre el furgón blanco y lo que tienen de la patente y lo voy a chequear con los que nosotros tenemos.

Carabineros: Lamentablemente como decía mi Suboficial Neira tenemos muchas órdenes y tenemos un solo carro para atender el territorio. Si el carro sale hacia Osorno mínimo se va a demorar una hora, porque debe cargar combustible.

Sr. Alcalde: Por eso uno tiene que ser muy cauto cuando dice cosas que pueden ser utilizadas, imagínense que yo salgo diciendo en las noticias que en Misión San Juan tenemos dos carabineros, que es un ejemplo, entre otras cosas, es como una invitación para el delincuente.

Sr. Félix Cancino: Solamente dar a conocer las excusas de SENDA.

Sr. Alcalde: Para la otra sesión vamos a tener algo para mostrar, para que también sea una instancia de educación para nosotros. Muchas gracias por su presencia.

Gracias, se da término a la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, siendo las 12:45 horas.



Convivencia y Seguridad Escolar

DAEM SAN JUAN DE LA COSTA

Mayo 2023

Prioridades Plan Comunal de Seguridad Publica 2022-2025

- Robo en lugar habitado (No habitado)
- Violencia Intrafamiliar
- Abuso Sexual y otros delitos sexuales
- Incivildades, consumo de alcohol y drogas
- Abigeato



Prioridades Plan Comunal de Seguridad Publica 2022-2025 - EDUCACIÓN

- Violencia Intrafamiliar
- Abuso Sexual y otros delitos sexuales
- Incivildades, consumo de alcohol y drogas



Propósito 2:

Reducir el nivel de Violencia Intrafamiliar

- Plan de gestión de la Convivencia Escolar -Trabajo preventivo
- Protocolos de acción – trabajo reactivo
- Redes de apoyo

- Acciones:
- Visibilizar la problemática
- Para diversos estamentos
- Desde todas las áreas
- VIF- Violencia en el pololeo- vulneración de derechos



Propósito 3:

Reducir el nivel de Abuso Sexual y otros Delitos sexuales.

- Plan de gestión Convivencia Escolar
- Plan de Trabajo COMSE.
- Plan de Sexualidad, afectividad y genero.
- Redes de apoyo

- Objetivo: prevenir, sensibilizar, visibilizar, reaccionar, acompañar.
- Evitar la sobre intervención y la revictimización.
- Abordado según el estamento. Trabajo Red comunal de Convivencia Escolar.



Propósito 4:

Disminuir el Consumo de Alcohol y Drogas.

- Plan de gestión Convivencia escolar
 - Plan de trabajo educación extraescolar.
 - Plan de Trabajo COMSE y Promoción.
 - Mesa comunal para la prevención de consumo problemático.
 - Redes de apoyo
-
- Trabajo preventivo continuo durante el año escolar.
 - Abordado desde diversas áreas , según el estamento.





Gracias



SAN JUAN DE LA COSTA

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAYO 2023

Problemas de Seguridad Priorizados



- ROBO EN LUGAR HABITADO (NO HABITADO)
- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- ABUSO SEXUAL Y OTROS DELITOS SEXUALES
- INCIVILIDADES, CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS
- ABIGEATO

Objetivos



Reducir Violencia Intrafamiliar VIF



Reducir el nivel de Abuso Sexual y otros Delitos Sexuales



Disminuir el Consumo de Alcohol y Drogas

Estructura de estrategia

1

PROMOCIÓN

Proceso, que consiste en fortalecer las habilidades y capacidades de las personas y/o comunidades para emprender una acción, con el fin de ejercer control sobre los determinantes de la salud

2

PREVENCIÓN

Medidas destinadas a la reducción de factores de riesgo, detener avance de enfermedades y atenuar sus consecuencias una vez establecida.

3

DIFUSIÓN

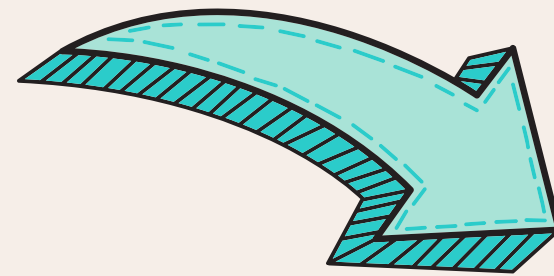
Facilitar el acceso a la información, referente a las acciones en salud en pro del beneficio de la población en general

Intervenciones por ciclo vital

Infancia



Vulneración de derechos NNA
Violencia Intrafamiliar
Deserción escolar
Negligencia Parental
Vulneración Derecho a la Salud



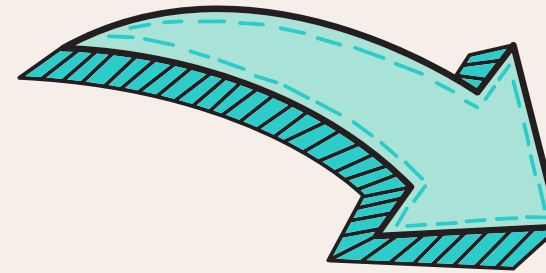
- Talleres con Familia
- Talleres Programa Chile Crece Contigo
- Talleres de Parentalidad a Padres (NEP)
- Consejerías Familiares a familias Derivadas por Tribunal de Familia, Fiscalía Osorno
- Mesa Infancia con intersector (Escuelas-Hospital-Salud-CHCC-OPD/OLN)
- Reunión de coordinación con Escuelas

Intervenciones por ciclo vital

Adolescente



- Vulneración de Derecho
- Violencia Intrafamiliar
- Violencia en el Pololeo
- Deserción Escolar
- Consumo Problemático de Alcohol
- Consumo de Droga



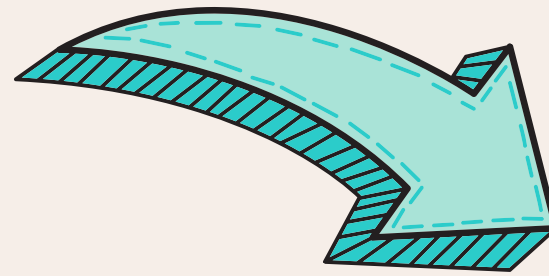
- Jornada “ Amor Joven” Talleres en Escuelas sobre prevención del consumo de alcohol, drogas y tabaco (Fondos DIR Detección, Intervención y Referencia asistida en alcohol y Drogas).
- Jornada Salud Mental Infantojuvenil Sobre Prevención VIF-Abuso sexual-Consumo de sustancias (Proyecto FNDR 7%- Comité de Desarrollo Salud CBM) Escuelas-jardines-Carabineros-OPD-Cesfam-Familias.. en versiones anteriores de Jornada se trabajó con Fondos Alcoholes.
- Jornada Deportiva “ Tercer Tiempo sin alcohol ni Drogas” (Fondos DIR)
- Talleres Consumo Problemático de Alcohol y Drogas
- Talleres Violencia Intrafamiliar y en el Pololeo - P. Adolescente

Intervenciones por ciclo vital

Mujer



- Violencia Intrafamiliar
- Consumo Problemático de Alcohol



- Proyectos Ley de Alkoholes (SSO/MINSAL) (Talleres de Huerto de hierbas medicinales- Taller de Pinturas)
- Proyectos Grupos de Autoayuda (Mujeres Posta de Cuinco derivadas del equipo psicosocial dentro del programa Salud Mental, VIF)
- Talleres Consumo Problemático de Alcohol en Postas y EMR
- Talleres de Violencia Intrafamiliar en Postas y EMR
- Participación en Mesa Prevención Violencia de Genero Comunal

Intervenciones por ciclo vital

Adulto

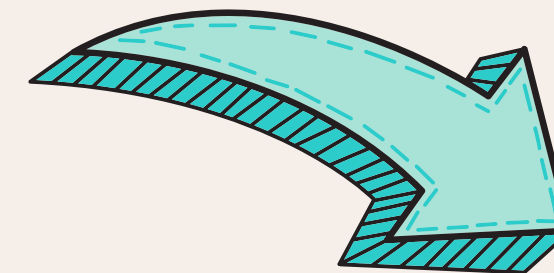
Violencia Intrafamiliar

Ingreso control de impulsos derivados por Tribunales de Familia, Fiscalía y/o Juzgado de Policía Local

Consumo Problemático de Alcohol

Consumo de Drogas

Parentalidad por negligencia derivados por Tribunal de Familia.-



- Ingresos a Programa de Salud Mental por Consumo Problemático de Alcohol y Drogas
- Proyectos Ley de Alcoholes SSO-MINSAL (Huertos - Pinturas-derivaciones a la Kimche tanto hombre como Mujeres por consumo problemático de alcohol)
- Proyectos Buenas Prácticas - Trabajo con usuarios con consumo problemático de alcohol Lawen Tapu Ñen Piuke Medicina para el alma y el corazón (SSO-MINSAL)

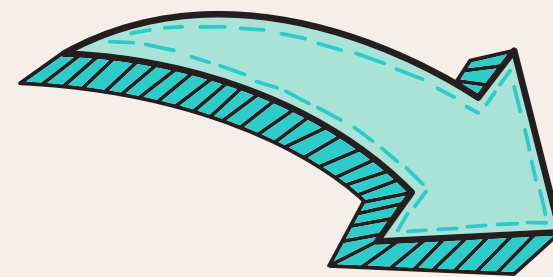
Intervenciones por ciclo vital

Adulto Mayor

Violencia Intrafamiliar

Abandono y Negligencia hacia el Adulto Mayor

Consumo Problemático de Alcohol



- Taller MAS Adultos Mayores Autovalentes +
- Talleres de Autocuidado y Prevención
- Proyectos Ley de Alkoholes Proyectos Ley de Alkoholes SSO-MINSAL (Huertos - Pinturas-derivaciones a la Kimche tanto hombre como Mujeres por consumo problemático de alcohol)

Programas y Proyectos adjudicados y ejecutados



Espacios amigables para el adolescente - MINSAL-SSO

\$14.891.000

Detección, intervención y referencia asistida en alcohol, tabaco y otras drogas (DIR) - SSO

\$2.056.000

Proyecto Ley de alcoholes - SSO - MINSAL

1.859+16.259+3.185 M = \$21.303.000

FNDR 8% (Fondo Nacional Desarrollo Regional)

En proceso de postulación \$5M. Con Comité de Desarrollo de Salud - Temática Jornadas de Salud Mental - Adulto Mayor y Mujer).

Hitos importantes



Conmemoración día Internacional de la Mujer

16/03/2022 Jornada "San Juan Cuida a las Mujeres" Organizado por Oficina de la Mujer de la I. Municipalidad y DESAM" Temas: Autoestima-Violencia contra la mujer (PS. Jorge Araya -URAVIT Unidades Regionales de Atención a las víctimas y testigos Fiscalía).

07/03/2023 Jornada "Conmemoración" Yoga - VIF - Carabineros - Denuncias - Prevención Ambito Sexual.

Proyecto Ley de Alcoholes

Enfocado a Usuarios y Familias con situaciones de Vulnerabilidad como:

VIF -Talleres de Pintura Acrílica

Alcoholismo - Talleres de Huerto - Talleres costura - Yoga - Terapias alternativas

Revista Salud a toda Costa - Conovoca tema prevención en Alcohol

Proyecto Ley de alcoholes

Se entregan 150 ejemplares de su primera Edición + Afiches de QR Revista 40 unidades distribuidos en Establecimientos Públicos de la comuna y Página Web Salud San Juan.

Derivación a Kimche Sra. Delia Pailapihun por consumo problemático de alcohol

Pasa Calle en Puaicho

Se realizó marcha con enfoque en la prevención de violencia de género, participaron Mujeres siglo XXI - Liceo - Escuelas - Salud - Organizaciones comunitarias - Jardín infantil.

Mesa Prevención de Alcohol en Cuinco

Trabajo conjunto entre salud y comunidad

Apaga la sed con Agua - en conjunto con Carabineros en ruta

Trabajo preventivo en conjunto con Carabineros, en prevención de alcohol.

Ferias Saludables - Mesas Territoriales





SALUD A TODA COSTA

RONDAS ESTACIONES MÉDICAS
SECTOR: PUCATRIHUE- MANZANO-
PUCOMO- RUCAPIHUEL

MUJER
CÓMO PREVENIR LOS CÁNCERES
GINECOLÓGICOS MÁS COMÚNES

TUBERCULOSIS

CÓMO SE TRANSMITE- SÍNTOMAS









SAN JUAN DE LA COSTA

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAYO 2023

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA – 12 DE MAYO DEL 2023**

N°	NOMBRE	RUT	TELÉFONO	INSTITUCIÓN	CORREO	FIRMA
1	Leslye Arrillo Dupré			DESOM STC		
2	Pedro López Ballesteros			Armada de Chile		
3	Daniel Mellado Fica			ARMADA de CHILE		
4	Carolina Moraga			CAVD OSORN		
5	Carmelo Seldiviz Hermosillo			CAVD OSORNO		
6	Camila Rumiani M.			OLN STC		
7	Rodrigo Quiroz			P.D.I.		
8	LUIS SOFO MARTINEZ			S.P.D		
9	EDUARDO ORTEGA R.			CONCESAL		
10	José Herrera Martínez			Abog. Delegación Provincial		
11	DANIEL LATORRE PARRA			Carabineros		
12	Michael Meza Jerez			Carabineros		

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA – 12 DE MAYO DEL 2023**

N°	NOMBRE	RUT	TELÉFONO	INSTITUCIÓN	CORREO	FIRMA
1	Bernarda Rivera			securaphis		
2	Constanza Millacón			DAEM		
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						